

debe usarse de los remedios siguientes: 1^o se purgará al enfermo con el jarabe magistral, que se compone de las aguas de llanten, rosa, canela ordeata, seis dracmas de ruibarbo, rosas, zumaque y grana de kermes. La dosis es una onza ú onza y media, que tomará cada tres días ó cuatro, hasta que el flujo se haya moderado, dándole en los intervalos una opiata astringente, hecha con una dracma de extracto de cáscara de granada, veinte granos de polvos de coral anodino, bien mezclado, y repartido en seis tomas, de que tomará, tanto de noche como de dia, una de cuatro en cuatro horas, con mas un vaso de vino zumaque, que se hace con seis racimos de zumaque bien desgranados, cáscara de granada y canela, dos dracmas de cada cosa, dos nueces moscadas ralladas, cuatro onzas de azúcar, y azumbre y media de buen vino tinto, que se hervirá con todo, hasta que quede en una azumbre, y se colará esprimiéndolo algo. Cuando el enfermo se halle aliviado, no tomará en las veinte y cuatro horas mas que dos ó tres to-

mas de la opiata y del vino de zumaque, disminuyendo la cantidad á proporcion del alivio, y se alimentará solo con caldos, sopa, y arroz cocido, desliendo en ellos, alternativamente en cada dos, una yema de huevo; beber lo menos que pueda, y cuando lo haga, será de una tisana astringente.

DICIEMBRE. Trabajos de campo correspondientes á este mes. Se beneficiarán las tierras con estiércol, greda y otros abonos; se sacudirá el trigo en las granjas; cubrirá de abono el pie de los árboles, y en las huertas sembrar los primeros guisantes bajo algun defensivo para tenerlos en Mayo; podar los árboles con tal que no hiele, y despaldar las espalderas antes de podarlas: en este mes es cuando hay la mayor utilidad en vender los payos, capones y demas aves domésticas, como tambien las terneras, huevos, manteca y quesos por ser mas raros; tambien es el tiempo propio para armar los lazos á los lobos y demas animales de esta clase; matar y salar los cerdos.

DIENTES Y MUELAS. (dolor de) Si

el dolor proviene de calor, lo que se conoce cuando es agudo, y parecido á picaduras de agujas, se enjuagará con el cocimiento de hojas de veleño en agua, ó con el zumo de llanten ó lechuga, echando en él un poco de vinagre; métese entre las muelas raíces de mil en rama ó yerba de S. Juan, y de agrimonia; si el dolor fuese rebelde es preciso sangrarse, y tomar algunas lavativas con suero y casia.

Quando el dolor procede de causa fria, lo que se conoce si se siente mucha pesadez de cabeza, ó en la frecuente salivacion, se echará á asar entre cenizas unos ajos, que se pondrán sobre la muela, y en el oido lo mas caliente que se pueda.

O se raspa la raiz de consuelda mayor, y poniendo esta materia viscosa en un paño, se aplicará á la sien del lado del dolor; esto es capaz de detener la fluxion.

Otros remedios contra el dolor de muelas. Tómanse hojas de peregil, friéganse entre las manos hasta que se haga pasta ó zumo, en que se echará sal

molida, y llenará de esta pasta el oido del lado del dolor, y cesará.

Otro: Hácese calentar un poco de vinagre, que se respirará por las narices, echándole para esto en el hueco de la mano.

Para hacer caer una muela cariada ó dañada, se echará en ella polvos de coral ó zumo de beleño, en que se habrá disuelto sal amoniaco.

O se pone en infusion de vinagre coluquintidas silvestres, esto es, el fruto de la colonquintida; hácese cocer hasta la consistencia de miel; descárnase la encía alrededor de la muela, dáse con este linimento, ciérrase la boca un poco de tiempo, y despues podreis sacar la muela con los dedos sin sufrir dolor.

Dientes que se mueven. Remedio para fortalecerlos. Se lavará la boca con una disolucion de una dracma de alumbre en cuartillo y medio de agua, ó con un poco de mirra en vino y aceite.

Otros remedios contra los dolores de dientes y muelas. Se mascarán hojas de salvia ó romero, y bajando la cabeza caerá la fluxion y se aplacará el dolor.

La cataplasma hecha con miga de pan y leche, hace buen efecto; como tambien una gota de esencia de clavo, ó de tomillo echada en la muela que duele.

Otro remedio para hacer caer una muela sin que se sienta dolor. Se hervirán como dos onzas de rosas encarnadas en vinagre fuerte por espacio de veinte y cuatro horas; hácense polvos despues de secas, y se echará de ellos en la muela; ó friéguese con la raiz de celidonia, y caerá bien pronto.

Agua para limpiar la dentadura. Tómase ocho granos de sal comun, y otro tanto de alumbre de roca calcinado; échase todo en una escudilla de barro con zumo de limon; pónese á la lumbre para que hierva un poco, y retirándolo, se pasa por un paño; y quando se quiera hacer uso se remojará en ello una raiz de malvavisco, con que se estregará los dientes que lo necesiten.

Otra agua para limpiar los dientes y fortalecer las encías. Tómase como medio cuartillo de zumo de agraz, un poco de cebada, alumbre de roca como

una avellana y diez agraces; pónese todo á la lumbre, y dejará hervir hasta que los agraces esten cocidos; pásase por un paño esta composicion, á que se añadirá dos onzas de miel violada para servirse de ella.

DISENTERIA. Es un flujo de vientre, en que el enfermo no depone mas que un humor ó materia sanguinosa. Esta enfermedad proviene de la depravacion de los sucos del estómago y condensacion de los líquidos, de que resultan las obstruccioncs y replecion de los vasos sanguinos. El enfermo siente dolores vivos, ardor en la orina, y aun calentura: algunas veces se forman úlceras en los intestinos, á que se siguen accidentes funestos, como la gangrena, ó que secándose reducen el intestino *rectum*, y hacen penosa la deposicion de las materias.

Remedio. Si la replecion de vientre es dolorosa, y la evacuacion de la sangre mezclada con las materias muy considerable, es preciso 1º hacer tomar al enfermo, dos ó tres veces al dia, lavativas anódinas, hechas con flor de co-

rona de rey, manzanilla, pervinca, llanten, rosas encarnadas, una grande amapola blanca, y una onza de unguento de Galian: 2^o sangrarle del brazo: 3^o la mañana siguiente se le dará media dracma de polvos de ipecacuana en un caldo, rebajando la mitad para las personas delicadas, y un caldo tres horas despues: 4^o el dia siguiente; y demas si subsisten los dolores agudos y las evacuaciones sanguinosas, se repite la ipecacuana.

5^o Para facilitar el sueño, darle una dosis correspondiente de un narcótico, como media dracma de *diascordium*.

6^o Si las úlceras formadas en el *rectum* son de consideracion, lo que se conocerá por la evacuacion abundante del pus, se le dará dos tomas cada dia de los polvos de ipecacuana, dejando ocho horas de una á otra; y echar en las lavativas media dracma de los mismos polvos, con quince granos de los de coral.

7^o Si se advierte todavía pus, se le dará el bálsamo de Copahu; una infusion de yerbas vulnerarias, y las aguas

minerales ferruginosas; últimamente, los polvos de ipecacuana, no deben darse á personas pulmoniacas, flacas, ó que tienen escirros.

8^o En quanto al régimen, tomará el enfermo caldos de cuatro en cuatro horas; al mediodia alguna sopa, y por la noche un huevo fresco; pero si hubiese calentura, se le tendrá á caldos, usando por bebida de una tisana hecha con raíz de chicoria silvestre, grama, ralladuras de cuerno de ciervo y regaliza.

No deberá atajarse la disenteria hasta que hayan pasado cinco ó seis dias á lo menos, pues de lo contrario se aumentará el dolor y la inflamacion.

Tómase agua destilada de lirio, cuatro onzas, coral preparado, y ojos de cangrejos tambien preparados, un escrúpulo de cada cosa; láudano líquido de Sidenham doce gotas, jarabe de malvavisco, media onza; échase todo para un julepe, que se tomará al tiempo de recogerse. Este remedio aplaca la inflamacion de todas las partes, pero deben acompañar las lavativas anodinas.

Otro remedio. Córtase un membrillo

en partes desiguales, y haciendo un hueco en la mayor, se llenará de cera blanca ó amarilla; échase á asar en ceniza caliente, hasta que la cera se haya derretido é incorporado en la fruta, y entonces se le dará á comer al enfermo.
Eph. d' Allem.

DIVIESO. Tumor ó abceso. Remedio. Pónese en él acedera frita en manteca fresca, ó asada envuelta en una hoja de acelga; tambien es bueno llanten majado con aceite de lirio ó levadura, y manteca de puerco añeja, junto y partes iguales.

DIVISION. Es la cuarta regla de la aritmética y la mas difícil; sin embargo, es necesario su inteligencia para saber partir una suma entre muchos, y dar á cada uno la parte ó porcion igual que le corresponde.

La division no es otra cosa que buscar quantas veces un número menor se contiene en otro mayor, y quitar el divisor quantas veces se pueda del dividendo; esta operacion, que se hace por subtracciones repetidas, se comienza de izquierda á derecha cuánto al divi-

dendo, observando 1º que quantas veces se baje un número del dividendo, es preciso poner una cifra al cuociente. 2º que si despues de haber bajado una letra ó número, el divisor es mayor que el dividendo, se pone un cero al cuociente, en lugar de la letra ó número.

Hay varios modos de hacer esta operacion, pero el mas fácil es el llamado á la italiana, porque en él no hay precision de rebajar las figuras, ni poner muchas veces el divisor, y es como se sigue.

Un hombre compró un terreno de 245 yugadas en precio de 52920 pesetas, y quiere saber á como le cuesta cada yugada de tierra.

Para hacer esta operacion es preciso 1º poner 52920 por término de division ó dividendo, al cabo del cual se hará una raya perpendicular; despues se pondrá 245 por divisor, con otra raya por bajo para separar el cuociente, en esta forma.

$$\begin{array}{r|l} \text{Dividendo } 52920 & 245 \text{ Divisor.} \\ \hline & \text{Cuociente.} \\ & 0 \end{array}$$

Esto supuesto es preciso considerar que el divisor está compuesto de tres figuras, por lo que se hará un punto debajo de la tercera cifra del dividendo, yendo de derecha á izquierda, que es el 9: después se empezará por la primera de la izquierda que es el 5, y decir: en 5 cuantas veces cabe el 2? (primera figura del divisor) dos, y así se pondrá un 2 debajo de la raya del divisor, multiplicándole por sus tres figuras, empezando por la última, diciendo: 2 veces 5, 10, y 9 hacen 19: quien de 19 quita 10 quedan 9, que es preciso poner debajo de la tercera figura del dividendo que es el 9, y retener ó llevar una; síguese diciendo: 2 veces 4, 8 y una 9; quita 9 de 2, no se puede, y como no alcanza, doy una que vale 10, y 2 12; quien de 12 quita 9 quedan 3, que pongo debajo la segunda figura del dividendo que es el 2; digo después: 2 veces 2, 4 y 5, 9, quita 5 de 5 y nada queda. Hecho esto es preciso bajar la figura 2 del dividendo frente las dos 3 y 9 restadas, y decir: ¿en 3 cuantas veces 2? una, y se pondrá un 1 seguido

al 2, que lo está ya en el cuociente, y decir: una vez 5 es 5: quita 5 de 2, no se puede, es preciso prestar una decena y decir: 10, y 2, 12; quien de 12 quita 5 restan 7, que se pondrá debajo, y llevará ó retendrá una, diciendo: 1 vez 4 es 4, y una que llevo 5: quito 5 de 9 queda 4, que se pone debajo del 9, y una vez 2 es 2, quien las quita de 3 resta 1 que pongo debajo. Es preciso después bajar la figura 0 del dividendo frente de las tres 1, 4, y 7 restadas, y decir: ¿en 12 cuantas veces cabe 2? 6, que pongo al cuociente, y digo: 6 veces 5, 30, quitolas de 0, no se puede, presto tres docenas que valen 30; quien de 30 quita 30, resta 0, que pongo debajo, y digo después: 6 veces 4, 24, y 3 que llevo 27, quien las quita de 27 resta 0: en fin 6 veces 2, 12 y 2 que llevo 14; quito 14, de 14 resta 0.

Figura de la operacion hecha.

$$\begin{array}{r|l}
 \text{Dividendo } 52920 & 245 \text{ Divisor.} \\
 039 & \hline
 1470 & 216 \text{ pes. Cuociente.} \\
 000 &
 \end{array}$$

Y así se ve por la operacion que cada yugada cuesta 216 pesetas.

Como la prueba de la division ó regla de partir se hace por la de multiplicar, se multiplicará por el cuociente. (*V. Multiplicacion.*)

Otro egemplo. Se quiere dividir ó partir 1630 rs. entre 30 compañeros.

$$\begin{array}{r|l}
 \text{Dividendo } 1620 & 30 \text{ Divisor.} \\
 \text{Quitar } 150 & \hline
 \text{Resta } 0120 & 54 \text{ rs. Cuociente.} \\
 120 & \\
 \hline
 000 &
 \end{array}$$

Para hacer esta operacion se dirá:

¿en 162 cuantas veces cabe 30? (que es el divisor) 5, porque 5 veces 30 hacen 150, que quitados de 162 quedan 12: bájase el cero á la derecha del 12 y se tendrán 120, y se dirá: ¿en 120 cuantas veces cabe el divisor 30? 4; pues póngase 120 debajo de 120; despues quito 120 de 120, nada resta, y se tendrá por cuociente, esto es, tocará á cada compañero 54 rs.

O quítese el cero de los 1620, y tomando el tercio de los 162, se tendrán los mismos 54.

DORADO. Modo de volver el dorado á una cadena de oro ú otra cosa. Deslíese en orines sal amoniaco, é hirviendo en esta composicion la cadena ó cualquiera otra pieza que sea, volverá á tomar un color vivo y brillante.

Para dar lustre á cualquiera obra de dorado. Tómense dos onzas de tártaro, otras dos de azufre, y cuatro de sal; hácese hervir en una porcion de agua y orines por mitad, remójase allí la obra, y tomará un lustre hermoso.

Para dar á los galones viejos su

primer color y brillantez se toman polvos de alabastro, pónense á secar á la lumbre, donde se dejan mucho tiempo; se sacan, y cuando esten ya frios, se estiende el galon sobre algun lienzo, y tomando de estos polvos, se estregará el galon por ambos lados con un cepillo, hasta darle el lustre que se quiera, y despues se le bruñe con una piedrecita bien lisa.

DRACMA. Es una especie de peso de que hacen mucho uso los médicos en sus recetas, y contiene 72 granos ó tres escrúpulos; cada escrúpulo es el peso de 24 granos de cebada, y la dracma la octava parte de una onza.

Las raices, cortezas de plantas y hojas se cuentan por draemas, onzas y escrúpulos, y la dracma se designa con esta figura ʒj.

DURAZNO. Especie de pavia que tiene su mérito en los países cálidos, donde es de un gusto delicado; las pavias en las inmediaciones de Paris son de una carne poco gustosa y dura, por lo que se sirven solo en compota; sin embargo hay un género de pavia, llama-

da compota por su estraordinaria magnitud y bello color, que es redonda, bastante dulce y zumosa, y madura á fines de Setiembre.

ELÉBORO. Planta de que hay dos especies: una que tiene las flores blancas, y la otra de un encarnado oscuro; se cria en los países montañosos y cálidos, y solo se hace uso en la medicina de las raices del que tiene las flores encarnadas; deben ser gruesas, bien criadas, y de color negruzco. Purgan el humor melancólico, pero con tal violencia, que es preciso robustez en las personas á quienes haya de darse, y son menos dañosas en decoccion. Son convenientes en la hipocondría, locura, vértigo, epilepsia, apoplegia, y es la dosis en infusion, de una dracma á media onza.

ELIXIR. Licor espirituoso, destinado á ciertos usos internos; contiene la sustancia mas pura de los mistos escogidos, comunicada por infusion ó mace-racion; hay varios géneros de elixir, pero los mas célebres son estos.

ELIXIR CORROBORANTE. Échase en